



Administración de transfusión
Hospital de Lota

Código: AP APT^r 1.2

Versión: 03

Revisión: 02

Fecha: 20/01/2016

Vigencia: Enero 2021

Páginas: 1 de 14

Administración de Transfusión
Unidad Medicina Transfusional
2016

Elaborado Por:

Paola Tudela Leal
T.M Paola Tudela Leal
Encargada de Calidad
Unidad Medicina
Transfusional
Hospital de Lota

Revisado Por:

Andrés Isla Traut
Dr. Andres Isla Traut
Sub Director Medico (S)
Hospital de Lota

Aprobado Por:

Jorge Rubilar de Acuña
T.M Jorge Rubilar de Acuña
Jefe (S) Unidad de
Laboratorio clínico y
Medicina Transfusional
Hospital de Lota

Lucía Gélvez Valenzuela
Q.F. Lucía Gélvez Valenzuela
Encargada de Calidad
Hospital de Lota.

Fecha de elaboración:
11-01-2016

Fecha de Revisión :
15-01-2016

Fecha de Aprobación:
20-01-2016

COPIA NO CONTROLADA

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 2 de 14

1. Objetivos:

Establecer la correcta administración de matraces de hemoderivados (Glóbulos rojos, Plasma fresco congelado, Concentrado de Plaquetas y Crioprecipitado).

2. Alcance / Ámbito de Aplicación:

Todo paciente al que se le realiza una transfusión.

3. Documentación de referencia:

- Manual Técnico de la Asociación Americana de Bancos de Sangre (AABB), 13^a edición. 2001.
- Orientación y Regularización para Centros de Sangre, en Chile – Junio 2004.

4. Responsable (s):

- Médico: Quien solicita la Transfusión.
- Médico anestesista: Quien valida a través de su firma la solicitud de transfusión en su horario de permanencia (08:00 – 13:00). Fuera de este horario bastará con la firma del Médico solicitante, en casos de emergencia médica.
- Auxiliar 111 o Técnico nivel superior (TNS) encargado de ventanilla: Quien recepcionará la muestra y solicitud de transfusión y deberá verificar que esta contenga todos los datos requeridos.
- Profesional a cargo de la UMT: Encargado de validar la solicitud de transfusión y realizar los estudios inmunohematológicos, en horario hábil.
- Técnico nivel superior (TNS) de la UMT: Responsable de reclasificar al paciente en sala antes de hacer entrega de las unidades a Enfermero (a) o Matrona del servicio clínico. Realizar los registros correspondientes en libro de transfusiones y llevar estadística de transfusiones.
- Enfermero (a) o matrona del servicio clínico: Responsable de instalar y controlar la transfusión en horario hábil.
- Enfermero (a) de turno de servicios clínicos o matrona de turno: Responsable de continuar la transfusión en caso de ser necesario.

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 6 de 14

- Registrar los datos requeridos en Libro "Registro de recepción de Hemocomponentes" (Ver Anexo N° 4).
- El Profesional a cargo de la UMT realizará las Pruebas pre transfusionales, emitirá el informe y despachará las unidades.

7.2.2 Si las unidades son recepcionadas en horario no hábil

- El encargado del traslado deberá hacer entrega del termo al Enfermero (a) de turno del servicio clínico de donde proviene el paciente. Este deberá verificar que las unidades se encuentren en condiciones óptimas de transporte y almacenar de acuerdo a lo establecido (Ver Anexo N° 3) para ser administradas en horario hábil,
- Registrar los datos requeridos en Libro "Registro de recepción de Hemocomponentes" (Ver Anexo N° 4).

7.3 Si la Solicitud de transfusión es efectuada en horario no hábil

- El Médico solicitante deberá determinar si la transfusión puede esperar para el día hábil siguiente, de lo contrario, deberá evaluar el traslado del paciente.

7.4 Consideraciones

7.4.1 Instalación de la unidad.

- La instalación de la vía venosa periférica está a cargo de la Enfermera o Matrona del servicio de acuerdo a "Protocolo de instalación y manejo de vías venosas periféricas".
- Abrir la llave de paso e iniciar el goteo lentamente, observando durante los primeros 15 minutos si el paciente presenta algún malestar (esto porque las reacciones adversas inmediatas se producen, generalmente, dentro de los primeros minutos). De no presentarse problema alguno, ir aumentando progresivamente la velocidad de infusión hasta obtener el goteo requerido.
- Una vez instalada la unidad, se realizarán controles a los 10 minutos, a los 30 minutos y al finalizar la transfusión. Estos deberán ser registrados de manera clara y sin enmendadura en la ficha de transfusión (Ver Anexo N° 2). El responsable deberá anotar su nombre y apellido en la misma.

7.4.2 Límites de tiempo para la transfusión.

- La unidad de glóbulos rojos debe quedar instalada dentro de 30 minutos transcurridos luego de ser retirada del refrigerador. El tiempo recomendado en adultos, sin alteraciones hemodinámicas es de 1 a 2 horas por unidad de sangre.

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 4 de 14

- Emergencia médica: Pacientes con descompensación Cardiovascular o riesgo vital.

7. Desarrollo:

El procedimiento de transfusión deberá realizarse en forma completa en horario hábil, por lo tanto, toda unidad que no alcance a ser transfundida en este horario, quedará postergada para el día siguiente. Solo en caso que este sea no hábil, el Enfermero (a) y/o Matrona de turno deberá continuar con la transfusión.

Si paciente consulta o se le indica la transfusión en horario no hábil y paciente presenta criterios de urgencia, deberá ser trasladado.

7.1 En horario hábil

7.1.1 Recepción de la Solicitud de Transfusión

Al momento de recepcionarse una Solicitud de Transfusión (Ver Anexo N° 1), la persona encargada de ventanilla deberá verificar que esta contenga todos los datos requeridos.

Una vez que se verifica que la solicitud está completa, se procede a registrar:

- Nombre, apellido y firma de quien entrega la solicitud de transfusión y de quien la recepciona en ventanilla del laboratorio.
- Fecha y hora de recepción.

Junto con la Solicitud de transfusión, se deberá recepcionar además la muestra del paciente en tubo con anticoagulante EDTA (tubo tapa lila) para pruebas pretransfusionales.

7.1.2 Preparación de la transfusión:

El Profesional encargado de la UMT procederá a:

- Clasificar la muestra del receptor.
- Escoger la unidad de sangre o hemoderivado según Grupo y Rh del receptor.

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 5 de 14

- Verificar que la unidad se encuentre en condiciones óptimas para ser transfundida (Fecha de vencimiento, estado de los sellos, signo de hemólisis, presencia de coágulos).
- Si se trata de una unidad de G.R, esta debe ser reclasificada.
- Realizar detección de Anticuerpos Irregulares y Pruebas de cruzadas.
- Emitir el informe correspondiente si las unidades son compatibles.

7.1.3 Detección de Anticuerpos Irregulares positiva:

- La muestra del paciente deberá ser enviada a UMT de HGGB para la identificación de este Anticuerpo y para la búsqueda de unidades compatibles.
- El Médico tratante o Médico de turno deberá evaluar si el paciente puede esperar para ser transfundido en horario hábil, o de lo contrario deberá ser trasladado.

7.1.4 En el Servicio clínico que solicitó la Transfusión:

El Técnico paramédico de la UMT deberá:

- Ubicar al paciente verificando sala y cama.
- Presentarse con nombre y apellido, cargo y Unidad en la que trabaja dentro del Hospital.
- Informar brevemente al paciente el procedimiento que se va a efectuar.
- Proceder a reclasificar al paciente inmediatamente previo a la administración de la transfusión, y registrar datos en Ficha de Transfusión (Ver Anexo N° 2).
- Hacer entrega del informe de compatibilidad y de la unidad a transfundir a Enfermero (a) o Matrona a cargo del Servicio clínico. El despacho y recepción de las unidades deberá quedar registrado en la sección "DESPACHO / RECEPCION DE UNIDADES" de la Ficha de Transfusión.


7.2 Si no existen unidades compatibles en stock:

- Verificar disponibilidad de stock en Centro de Sangre Concepción (CSC).
- Coordinar viaje con Servicios Generales.
- Avisar al servicio solicitante la posible demora de las unidades por falta de stock.

7.2.1 Si las unidades son recepcionadas en horario hábil

- Verificar que se encuentren en condiciones óptimas de transporte y almacenar de acuerdo a lo establecido (Ver Anexo N° 3).

COPIA NO CONTROLADA

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 6 de 14

- Registrar los datos requeridos en Libro "Registro de recepción de Hemocomponentes" (Ver Anexo N° 4).
- El Profesional a cargo de la UMT realizará las Pruebas pre transfusionales, emitirá el informe y despachará las unidades.

7.2.2 Si las unidades son recepcionadas en horario no hábil

- El encargado del traslado deberá hacer entrega del termo al Enfermero (a) de turno del servicio clínico de donde proviene el paciente. Este deberá verificar que las unidades se encuentren en condiciones óptimas de transporte y almacenar de acuerdo a lo establecido (Ver Anexo N° 3) para ser administradas en horario hábil,
- Registrar los datos requeridos en Libro "Registro de recepción de Hemocomponentes" (Ver Anexo N° 4).

7.3 Si la Solicitud de transfusión es efectuada en horario no hábil

- El Médico solicitante deberá determinar si la transfusión puede esperar para el día hábil siguiente, de lo contrario, deberá evaluar el traslado del paciente.

7.4 Consideraciones

7.4.1 Instalación de la unidad.

- La instalación de la vía venosa periférica está a cargo de la Enfermera o Matrona del servicio de acuerdo a "Protocolo de instalación y manejo de vías venosas periféricas".
- Abrir la llave de paso e iniciar el goteo lentamente, observando durante los primeros 15 minutos si el paciente presenta algún malestar (esto porque las reacciones adversas inmediatas se producen, generalmente, dentro de los primeros minutos). De no presentarse problema alguno, ir aumentando progresivamente la velocidad de infusión hasta obtener el goteo requerido.
- Una vez instalada la unidad, se realizarán controles a los 10 minutos, a los 30 minutos y al finalizar la transfusión. Estos deberán ser registrados de manera clara y sin enmendadura en la ficha de transfusión (Ver Anexo N° 2). El responsable deberá anotar su nombre y apellido en la misma.

7.4.2 Límites de tiempo para la transfusión.

- La unidad de glóbulos rojos debe quedar instalada dentro de 30 minutos transcurridos luego de ser retirada del refrigerador. El tiempo recomendado en adultos, sin alteraciones hemodinámicas es de 1 a 2 horas por unidad de sangre.

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 7 de 14

- La transfusión de plasma fresco congelado debe completarse en un tiempo máximo de 20 a 30 minutos. (El procedimiento previo de descongelarlo no debe tardar más de 30 minutos en baño termostatzado a 37°C).
- La unidad de concentrado de plaquetas debe instalarse inmediatamente y su transfusión debe completarse en un tiempo máximo de 20 a 30 minutos.
- La unidad de crioprecipitado debe ser descongelada y su transfusión debe completarse en un tiempo máximo de 15 minutos.
- En pacientes con IRC o cardiopatía, el riesgo de sobrecarga de volumen es evitable transfundiendo 1 unidad por día con evaluación clínica post-transfusión. Se recomienda que cada unidad de G.R no demore menos de 4 horas en ser transfundida.
- En pacientes en hemodiálisis con condiciones clínicas que requieren transfusión, se recomienda transfundir durante o después de la diálisis, dado que durante el proceso disminuye la posibilidad de sobrecarga de volumen.

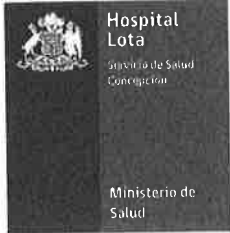
7.4.3 Recomendaciones al paciente

En forma clara y sencilla se le debe pedir al paciente que:

- Se mantenga en reposo.
- No mueva el brazo.
- Observe el goteo y avise si este se detiene.
- Dar aviso ante síntomas como: calor, picazón, dolor del brazo, dolor de cabeza.

7.5 Nota

- El traslado de los componentes sanguíneos a los servicios clínicos, ya sea en horario hábil y no hábil, debe realizarse en caja térmica (tipo Coleman) o de aislapol, exclusivo para este uso, de la siguiente forma:
- Poner en el fondo del termo la unidad a transfundir.
- Poner sobre esta un trozo de plumavit, cartón o film alveolar de tal manera que los componentes sanguíneos queden cubiertos completamente para mantenerlos aislados del frío directo.
- En caso de trasladar G.R, poner sobre los aislantes 1 a 2 unidades refrigerantes.
- Utilizar un termómetro digital para controlar la temperatura durante el traslado. (La sonda debe ser ubicada en el interior de la bolsa que contiene la unidad)
- Toda unidad que no alcance a ser transfundida en horario hábil, quedará postergada para el día siguiente. Solo en caso que este sea no hábil, el Enfermero (a) y/o Matrona de turno deberá continuar con la transfusión. En este caso deberá

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APTr 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 8 de 14

registrar como recepción (en la ficha de transfusión), la hora en que retira la unidad desde el refrigerador de la UMT.

8. Formularios y Registros:

- Solicitud de Transfusión
- Informe de resultados
- Ficha de Transfusión
- Libro "Registro de Recepción de Hemocomponentes"

9. Anexos:

- **Anexo N° 1:** Solicitud de Transfusión
- **Anexo N° 2:** Ficha de Transfusión.
- **Anexo N° 3:** Condiciones óptimas de almacenamiento y transporte.
- **Anexo N° 4:** Libro "Registro de recepción de Hemocomponentes".

 <p>Hospital Lota Servicio de Salud Concepción Ministerio de Salud</p>	<h2>Administración de transfusión</h2> <h3>Hospital de Lota</h3>	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 9 de 14

Anexo Nº 1: Solicitud de Transfusión



SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN
UNIDAD MEDICINA TRANSFUSIONAL

SOLICITUD DE TRANSFUSIÓN

Nombre del Paciente: _____
 Rut: _____ F. Nacimiento: _____ Edad: _____
 Procedencia: _____ Sala: _____ Cama: _____ Nº Ficha: _____
 Diagnóstico: _____
 Insuficiencia Renal: Si _____ No _____ Hemodiálisis: Si _____ No _____
 Transfusiones previas: _____ Reacciones transfusionales previas: _____
 Hematocrito: _____ Hemoglobina: _____ Recuento de Plaquetas: _____

GRADO DE URGENCIA

<input type="checkbox"/>	INMEDIATA (Sin Pruebas Cruzadas)
<input type="checkbox"/>	URGENTE (Con Pruebas Cruzadas 4 horas máximo)
<input type="checkbox"/>	NO URGENTE (Con Pruebas Cruzadas en 24 horas)
<input type="checkbox"/>	RESERVA DE PABELLÓN
	FECHA: _____

PRODUCTO SOLICITADO

	CANTIDAD
GLOBULOS ROJOS	
PLASMA FRESCO	
PLAQUETAS	
OTROS:	

DATOS MEDICO SOLICITANTE

Nombre: _____ Firma: _____
 Fecha Solicitud: _____
 Hora Solicitud: _____

RECEPCIÓN DE SOLICITUD

Entrega Solicitud: _____ Firma: _____
 Fecha recepción: _____ Hora recepción: _____
 Recibe Solicitud: _____ Firma: _____

ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS PRETRANSFUSIONALES

Grupo ABO/Rh: _____ Unidades GR Compatibles: _____
 Responsable: _____

COPIA NO CONTROLADA



Administración de transfusión

Hospital de Lota

Código: AP APT _r 1.2
Versión: 03
Revisión: 02
Fecha: 20/01/2016
Vigencia: Enero 2021
Páginas: 10 de 14

Anexo N° 2: Ficha de Transfusión



Servicio De Salud Concepción.
Unidad Medicina Transfusional

FICHA DE TRANSFUSION

Nombre del Paciente: _____ F. Nacimiento: _____ Edad: _____
 Rut: _____ Sala: _____ Cama: _____ N° Ficha: _____
 Procedencia: _____
 Diagnóstico: _____
 Hematocrito: _____ Hemoglobina: _____ Recuento de Plaquetas: _____

GRADO DE URGENCIA

INMEDIATA (Sin Pruebas Cruzadas)
URGENTE (Con Pruebas Cruzadas 3-4 Horas)
NO URGENTE (Con Pruebas Cruzadas en 24 horas)
RESERVA DE PABELLON FECHA: _____

PRODUCTOS SOLICITADO

	CANTIDAD
GLOBULOS ROJOS	
PLASMA FRESCO	
PLAQUETAS	
OTROS:	

Medico Responsable: _____

RECEPCION DE SOLICITUD:
 Responsable Recepción: _____ Fecha Recepción: _____ Hora Recepción: _____

ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO PRETRANSFUSIONAL

Grupo ABO/Rh: _____ N° Unidades GR Compatibles PC: _____
 Fecha Informe: _____ Hora Informe: _____ Responsable: _____
 Reclasificación en sala: _____ Hora Reclasificación: _____ Responsable: _____

DESPACHO / RECEPCION DE UNIDADES

N° Matraz				
Despacha				
Recepciona				
Fecha Recepción				
Hora Recepción				
Hemoderivados				
Grupo ABO/Rh				

CONTROL SIGNOS VITALES

Hora				
Temperatura Inicio				
Pulso Inicio				
Presión Inicio				
Profesional responsable				
Hora				
Temperatura 10'				
Pulso 10'				
Presión 10'				
Profesional Responsable				
Hora				
Temperatura 30'				
Pulso 30'				
Presión 30'				
Profesional Responsable				
Hora				
Temperatura Final				
Pulso Final				
Presión Final				
Profesional responsable				

COPIA NO CONTROLADA

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT _r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 11 de 14

Anexo N° 3: Condiciones de Almacenamiento y Transporte de Hemocomponentes

CONCENTRADO GLOBULOS ROJOS	<p>ALMACENAMIENTO: El componente debe ser almacenado a una temperatura de $4^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ por un máximo de 35 si se utiliza un anticoagulante con adenina, de lo contrario el período máximo de almacenamiento es de 28 días.</p> <p>TRANSPORTE: Mantener una Temperatura de transporte entre 2°C y 10°C. Evitar el contacto directo del hielo con la superficie de los componentes. El tiempo de transporte no debe exceder 12 horas.</p>
PLASMA FRESCO CONGELADO	<p>ALMACENAMIENTO: El componente debe almacenarse a una temperatura de -30°C o menos, por un máximo de 12 meses. Una vez descongelado, el componente no debe volver a congelarse y debe usarse inmediatamente. Si la demora es inevitable, el componente debe almacenarse a temperatura ambiente y usarse dentro de 4 horas.</p> <p>TRANSPORTE: Se deben hacer todos los esfuerzos por mantener los rangos de temperatura de almacenamiento durante el transporte. A menos que el componente se descongele y use inmediatamente, se debe almacenar en seguida a la temperatura recomendada.</p>
CONCENTRADO DE PLAQUETAS	<p>ALMACENAMIENTO: El componente debe ser almacenado a una temperatura de $22^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$, con agitación suave y continua hasta 5 días si el sistema es cerrado, de lo contrario, debe ser utilizado lo antes posible (dentro de 6 horas).</p> <p>TRANSPORTE: Durante el transporte las plaquetas se deben mantener lo más cercano a la temperatura de almacenamiento ($22^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$) dentro del contenedor. Al recibir el concentrado plaquetario, se debe almacenar a la temperatura normal, con agitación suave y continua, a menos que se necesite su uso terapéutico inmediato.</p>
CRIOPRECIPITADO	<p>ALMACENAMIENTO: El componente debe almacenarse a una temperatura de -30°C o menos, por un máximo de 12 meses. Si bien una temperatura de almacenamiento menor a -30°C mejora la preservación de los factores lábiles de coagulación, temperaturas más bajas aumentan la fragilidad del plástico. Se debe tener un cuidado especial al manejar estas bolsas. Una vez descongelado, el componente no debe volver a congelarse y debe usarse inmediatamente. Si la demora es inevitable, el componente debe almacenarse a una temperatura ambiente y usarse dentro de 4 horas.</p> <p>TRANSPORTE: Se deben hacer todos los esfuerzos por mantener los rangos de temperatura de almacenamiento durante el transporte. A menos que el componente se descongele y use inmediatamente, se debe almacenar en seguida a la temperatura recomendada.</p>

COPIA NO CONTROLADA

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APT_r 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 12 de 14


Anexo N° 4: Libro "Registro de recepción de Hemocomponentes".

Origen Hemoderivado	N° Matraz	Tipo Hemoderivado	Grupo y Rh	Fecha Recepción	Hora Recepción	T° Recepción	Responsable (quien recibe)

COPIA NO CONTROLADA

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APTTr 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 13 de 14

10. Control de cambios:

N° de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable
3	Se indica que instalación de via venosa se realizará de acuerdo a "Protocolo de instalación y manejo de vías venosas periféricas"	07-06-2016	 

	Administración de transfusión Hospital de Lota	Código: AP APTTr 1.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 20/01/2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 14 de 14

11. Distribución:

- Servicio Asistencia Pública
- Servicio Medicina
- Servicio Cirugía
- Servicio Pediatría
- Maternidad
- Urgencia Gineco Obstetra
- Pabellón
- Oficina de Calidad
- Enfermera Gestión del Cuidado
- Archivo de Laboratorio
- UMT